



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA Primera Instancia N° interno **107992**
C.U.I. 11001 02 04 000 **2019 02215 00**

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy cuatro (4) de diciembre de 2019, el presente aviso de enteramiento en la cartelera de la Secretaría de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, por el término de un (1) horas, con el fin de notificar el auto emitido el 18 de noviembre de 2019, avocó el conocimiento de la acción de tutela interpuesta por **MARIO PAEZ URIBE**, contra la Sala Penal del Tribunal Superior de Cartagena. Se dispuso vincular al Juzgado Único Penal del Circuito de Cartagena (ley 600 de 2000] o la autoridad que conoció de la actuación frente al accionante, y las demás partes e intervinientes dentro del proceso penal que se siguió contra el accionante por la comisión del delito de tráfico, fabricación o porte de estupefacientes agravado, los que deben ser enterados ya que pueden tener interés en lo decidido en éste trámite..

Lo anterior con el fin de enterar del asunto al Cooprocesado vinculado **DIDIER ARNEY UMAÑA TOLOZA**, así como A LAS DEMÁS PERSONAS QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

De igual forma, copia del mimo será publicado en la página WEB de esta Corporación.-


MARTHA L. TRIANA SUAREZ
Oficial Mayor
Secretaría Sala de Casación Penal